

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. INMOBILIARIA SANCOSME S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

**Señores
Accionistas:**

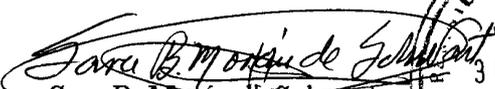
Cumplo con la disposición de la Ley de Compañías en dar mi informe anual como su Comisario principal designado por la compañía INMOBILIARIA SANCOSME S.A. por el Ejercicio 2009.

ASPECTO LEGAL.- Por disposición del Gerente de la Compañía se me ha proporcionado la documentación referente a lo Legal, los mismos que he constatado se encuentran en perfecto orden las Actas y Libros de Acciones como lo manda la Ley.

ASPECTO CONTABLE.- De igual manera se me ha proporcionado la documentación Contable, que son Libros Diarios, Mayor, Comprobantes de Egresos e Ingresos, que son llevaderos en un Sistema Contable generalmente aceptado por la Ley de Compañías, el mismo que permite realizar sus análisis de los Registros y poder dar un informe completo a sus Accionistas.

Esta es una certificación que me permito hacer llegar a los señores Accionistas.

Atentamente.


Sara B. Morán de Schwart.
Comisario
Registro # 7985



Guayaquil, Abril 30 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA SANCOSME S. A. a la presente fecha es la siguiente:

DENISE ANDRETTA VITERI GERENTE GENERAL Cédula # 0908192602

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendoles por la atención prestada.

Atentamente.


Denise Andretta Viteri
Gerente.

